

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TECHNOLOGY DEL ECUADOR TECHNOELECTRONICS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de marzo del año 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela MUCHO LOTE VII ETAPA , Manzana 2464 Solar 22 Piso 2, se reunieron los accionistas de la compañía TECHNOLOGY DEL ECUADOR TECHNOELECTRONICS S.A, a saber:

1. PIGUAVE VACA HAYDEE KARINA, propietario de 400 acciones de US\$1.00 cada una,
2. SOJOS VITERI JOSEPH MARCELO, propietario de 400 acciones de US\$1.00 cada una.

Se designa para que presida la sesión: SOJOS VITERI JOSEPH MARCELO, Gerente de la compañía, y actúa como secretaria de la junta: PIGUAVE VACA HAYDEE KARINA. La secretaria constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo esta junta, informa además que la junta es celebrada sin previa convocatoria de conformidad con la Ley de Compañías. Los asistentes resuelven por unanimidad tratar el siguiente orden del día.

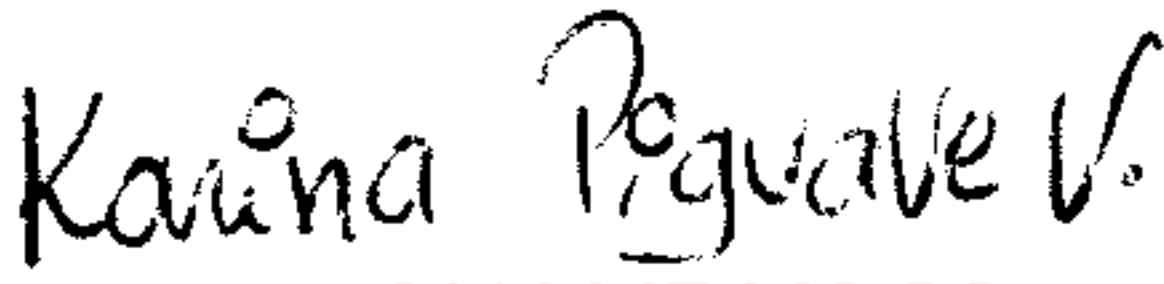
1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario
2. Conocer y resolver sobre el Balance de la compañía y sus Estados Financieros correspondiente al año 2019.
3. Reelección del comisario por un nuevo periodo.

El presidente de la sesión pidió al secretario que diera lectura al orden del día, hecho, lo cual el presidente de la sesión expone el primer punto y manifiesta que los informes del Gerente General y del Comisario han sido conocidos ya por los accionistas de la compañía y que es necesario que la Junta General proceda a resolver acerca de los mismos. La Junta General resolvió aceptar y aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía elaborados para el año 2019.

Sobre el segundo punto del orden del día, el presidente de la sesión explica que la durante el año 2019 la empresa TECHNOLOGY DEL ECUADOR TECHNOELECTRONICS S.A cumplió con su principal objetivo, el cual fue su constitución y captar mercado en el ámbito de su línea de negocio. Menciona además que el respectivo Balance General correspondiente al año 2019 ha sido entregado a la Junta General con anterioridad para su conocimiento, el mismo que luego de una breve deliberación es aprobada por unanimidad.

Sobre el tercer punto del orden del día, la Junta resuelve reelegir al comisario para que continúe en sus funciones durante el presente año.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la sesión luego de dejar constancia declara concluida la sesión, y los accionistas suscriben la presente Junta a las catorce horas.


HAYDEE PIGUAVE VACA
SECRETARIA


JOSEPH SOJOS VITERI
PRESIDENTE DE LA JUNTA